

FUNDACIÓN GOLF FUTURO

NIT. 900.347.984-7

INFORME ANUAL

AÑO 2021

1. INTRODUCCION

Señoras y Señores Fundadores:

De conformidad con las normas vigentes legales, ponemos a consideración de ustedes el informe que consigna las actividades más relevantes de la FUNDACION GOLF FUTURO durante el año 2021, así como los resultados económicos del ejercicio.

2. OBJETIVO DE LA FUNDACIÓN

La **FUNDACION GOLF FUTURO** es una organización privada sin ánimo de lucro, fue constituida por documento privado el 24 de febrero de 2010 en la ciudad de Cali, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cali bajo el número 614 del libro I, registro que se encuentra vigente.

A continuación se relacionan los objetivos de la Fundación Golf Futuro:

- Promover, impulsar, desarrollar proyectos de fomento, apoyo y masificación del Deporte, haciendo especial énfasis en aquellos pocos publicitados y de poca cobertura dentro del tejido social, como el Golf, el Tenis, el Squash, el Racquetball, entre otros.
- Fomentar la creación de Clubes Deportivos, que promuevan la creación de deportes como el Golf, el Tenis, el Squash, el Racquetball, entre otros.
- Realizar proyectos que busquen y promueven el cuidado y la protección del medio ambiente.
- Se buscará generar recursos mediante convenios de cooperación en Colombia y el exterior, con el fin de promover el buen uso del tiempo libre de los jóvenes, de acuerdo con la Ley 181 o marco del deporte.
- Proponer y ejecutar proyectos para el bienestar de la población discapacitada, vinculándolos en el ámbito de la práctica sana del deporte.
- Incentivar y realizar programas en el sector industrial, comercial y agrícola.
- Promover y desarrollar estrategias de mejoramiento de la calidad de vida de hombres, mujeres cabezas de hogar y menores de edad.
- Fomentar la conformación de entidades científicas, tecnológicas y culturales en los sectores menos favorecidos.

- Propiciar la creación de empresas asociativas de trabajo, sociedades (micro y macro empresas) bajo asesoría técnico, financiera, administrativa a través de la fundación.
- Creación de empresas de cualquier tipo, que comulguen con su objeto.

3. ORGANOS DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN

La Fundación es dirigida por la Asamblea General de Fundadores, la Junta Directiva y el Presidente quien será el Representante Legal, además cuenta con un Revisor Fiscal externo.

- Asamblea General

Está conformada por los socios fundadores:

Diego Llano Buenaventura

Maria Elvira Carvajal De Ll.

Diego Felipe Llano Carvajal

Ana Maria Llano Carvajal

Daniel Rivas Llano

Maria Elvira Llano Carvajal

Eugenio Rivas Montoya

Sucesión Ilíquida del Causante Roberto Rivas Salazar

- Junta Directiva

La Junta Directiva está conformada por 3 miembros, con el carácter de principales y únicos, integrada de la siguiente manera:

Primer Renglón

EUGENIO RIVAS MONTOYA

Segundo Renglón

DANIEL RIVAS LLANO

Tercer Renglón

MARIA ELVIRA LLANO CARVAJAL

- **Presidente**

El Presidente de la FUNDACION GOLF FUTURO es nombrado por la Junta Directiva, en el 2021 continuó como Presidente el Sr. Eugenio Rivas Montoya.

- **Revisoría Fiscal**

La Revisoría Fiscal es un ente externo a la FUNDACION GOLF FUTURO elegido anualmente por la Asamblea, dentro de sus funciones más relevantes esta asegurar toda la información contable y financiera se ajuste a las normas legales vigentes y a los estatutos de la Fundación. Conforme al acta de Asamblea General de Fundadores No. 12 del 25 de enero de 2021, se decidió continuar con los servicios como Revisor Fiscal de la Fundación de la Señora Paola Andrea Anrango Viana.

4. ACONTECIMIENTOS DESTACABLES 2021

- Se continuó con las inversiones en las Fiducias del Deportivo Cali, con el fin de apoyar el proyecto humano y deportivo “La Cantera”. El cual, consiste en una escuela que forma jóvenes vallecaucanos para que sean jugadores de alto rendimiento, enfatizando en valores como el respeto por el rival, la dignidad propia, los buenos modales, y el amor al club.

Dicho proyecto brinda a estos jóvenes, servicios médicos, colegios, campos de entrenamiento, la posibilidad de terminar sus estudios de bachillerato, aprender idiomas, o matricularse a diplomados universitarios. Además, en los tiempos libres, pueden hacer diferentes actividades educativas.

Para el Deportivo Cali, el deporte es una herramienta de transformación social que permite que los jóvenes tengan más oportunidades.

Cabe mencionar, que el Deportivo Cali fue premiado en noviembre por WFS Industry Awards, por la labor que ha venido desarrollando con la cantera por medio de una iniciativa denominada "Deportivo Cali: transformando vidas y maximizando el impacto social y los ingresos".

El Deportivo Cali ha trabajado a lo largo de los años en la formación de deportistas integrales, cuyo pilar fundamental ha sido La Cantera, dónde niños y jóvenes han podido gozar de un sano desarrollo a través del fútbol. La Asociación ha inculcado en sus más de 33.000 canteranos, un modelo formativo basado en la disciplina, la educación, y en los cuidados físicos, psicológicos y alimenticios; dentro de la casa canterana, los hogares canteranos, las filiales y las satélites a lo largo y ancho del país.

Actualmente, el Deportivo Cali desarrolla un programa denominado LA10 en alianza con otras instituciones, que reúne las bondades del deporte, la educación tecnológica y los seguros para proyectar a niños y jóvenes hacia un futuro lleno de oportunidades. En diciembre 2021, iniciaron con un primer piloto de 20 niños y niñas pertenecientes al Deportivo Cali, un curso pre-universitario de 40 horas donde los estudiantes desarrollaron un pensamiento computacional y obtuvieron una base de programación. Mediante un proceso de selección del MINTIC, este curso se enlazará con el programa RUTA 2 del MINTIC, donde los niños y niñas que terminen el programa y que sean seleccionados, tendrán prácticamente garantizada su empleabilidad. El proyecto también incluye una póliza integral para la familia del deportista buscando garantizar la práctica en el deporte y mitigando el riesgo de que una calamidad impida que los jóvenes tengan la oportunidad de jugar al fútbol con una metodología garantizada. La idea con ese primer piloto, es escalar el proyecto ofrecer dicha solución integral en todas las regiones vulnerables del país y que los más de 30.000 niños de nuestra Cantera tengan esta oportunidad.

- Durante el 2021, se realizó donaciones a la Fundación Española de la Salud, institución que apoya a la población mayor en situación de vulnerabilidad al proporcionar cobertura médica a través del pago de las EPS, servicios de enfermería y manutención, con el fin de garantizar el bienestar y mejorar la calidad de vida en la última etapa de vida de los beneficiarios.
- A mediados del 2021, se inició con la donación mensual de recursos por aproximadamente \$350.000 a un adulto mayor en condición de vulnerabilidad, quien vive sola y no obtiene más fuentes de ingresos.

5. RESULTADOS DEL EJERCICIO



En 2021, la rentabilidad de las inversiones cerró en \$54.469.611 un incremento del 40,88%, con respecto al año anterior, esto porque en 2020 por efecto de la pandemia COVID-19 y las medidas nacionales y municipales adoptadas como estrategia para enfrentarlas, se generó un fuerte

impacto en el crecimiento económico, en la dinámica de las empresas y en las condiciones sociales.

Por otra parte, se realizó la venta de un apartamento por valor de \$72.000.000 que se había recibido como donación en 2015, estos recursos fueron prestados a la sociedad Roberto Rivas S & CIA SAS, a una tasa de interés del 1% MV y parte de la rentabilidad se destinará a cubrir las donaciones mensuales que se realizará a una persona de la tercera edad en condición de vulnerabilidad.

Ingresos:

- Las inversiones en el Fideicomiso de administración FA – 4583 estabilización financiera 2018 registraron unos rendimientos por \$45.086.571.
- Los recursos depositados en cuentas bancarias y fondos de liquidez, generaron rendimientos por \$5.063.040.
- Los préstamos a personas jurídicas registraron unos rendimientos por \$4.320.000.
- Venta de un inmueble por valor de \$72.000.000.

Egresos:

- A pesar de no recibir donaciones en el año, la fundación destinó recursos por \$4.650.000, mediante donaciones a adultos mayores y otras fundaciones que buscan favorecer el desarrollo integral de habitantes en condición vulnerable.
- Se causaron honorarios por los servicios contables y revisoría fiscal, los cuales representan el 3,70% sobre los ingresos, con un incremento del 17% frente al año 2020, esto por la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).
- Los impuestos representaron el 1,60% de los ingresos, que corresponde al gravamen al movimiento financiero de los retiros bancarios y el predial de un inmueble a nombre de la Fundación.

- La renovación de la cámara de comercio, se registra en el rubro de gastos legales y representa el 1,49% sobre el ingreso de la Fundación.
- Los gastos bancarios y comisiones de las cuentas registradas con las Entidades Financieras, cuentan con una participación del 0,14% sobre el ingreso.
- Se registró en el rubro de servicios los costos de la implementación de la facturación electrónica, teniendo en cuenta que se facturan los intereses de los préstamos y la actualización de la página WEB donde se sube toda la información de la DIAN.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2021, la Fundación generó un beneficio neto o excedente contable de \$56.859.261.

6. ACTIVIDADES A REALIZAR AÑO 2021

- Continuar con el apoyo económico al adulto mayor en condición de vulnerabilidad.
- Apoyar a otras fundaciones que busquen favorecer el desarrollo integral de habitantes en condición vulnerable, para su inclusión social.
- Búsqueda de donaciones de compañías que tengan afinidad con nuestros objetivos sociales.
- Mantener el proyecto del Deportivo Cali “Las Canteras”, para seguir apoyando a los jóvenes que se benefician con el programa.
- Buscar proyectos que apoyen a una masa de deportistas.
- Seguir apoyando a deportistas con proyección nacional e internacional, especialmente en deportes como el ciclismo y el golf.

7. ASPECTOS LEGALES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento positivo o negativo que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Fundación.

Fundación Golf Futuro certifica que cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tanto para el desarrollo de productos y licenciamiento del

software que utiliza para su funcionamiento, como en el uso de marcas y signos distintivos, las cuales se encuentran registradas ante las autoridades competentes.

Del señor Representante Legal,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Eugenio Rivas Montoya', written over a horizontal line.

EUGENIO RIVAS MONTOYA